

De: Resultados Medicación del Desempeño Institucional
<resultadosmedicion@funcionpublica.gov.co>
lunes, 12 de julio de 2021 9:15 a. m.
Para: controlinterno@hmrudesindsoto.gov.co
Asunto: Resultados Medicación Desempeño vigencia 2020



Resultados Medicación del Desempeño Institucional - vigencia 2020

Señores
Hospital Mental Rudesindo Soto

Cordial saludo,

En primer lugar, quiero en nombre de la Función Pública, resaltar y agradecer su cumplimiento en el reporte de la información del nivel de implementación de las "políticas de gestión y desempeño", a través del instrumento FURAG, lo cual nos permitió llevar a cabo la medición del Desempeño Institucional y obtener el **Índice de Desempeño Institucional - IDI** para la vigencia 2020.

Es importante destacar que el IDI mide la capacidad de las entidades y organismos públicos, para orientar sus procesos de gestión institucional, hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, con criterios de calidad, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia.

En segundo lugar, quiero reconocer la gestión desarrollada por usted y por su equipo de trabajo, lo cual les ha permitido alcanzar en la medición del IDI 2020, **63.6 puntos**. Este resultado nos evidencia un esfuerzo importante, sin embargo, aun hay varias acciones por emprender, las cuales sin duda, bajo su liderazgo y compromiso, así como la de su equipo de trabajo, les permitirá desarrollar una mejor gestión y alcanzar resultados destacados en el desempeño institucional.

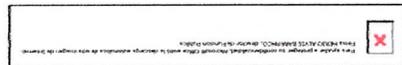
Los resultados obtenidos y que mostramos a continuación a nivel de políticas de gestión y desempeño institucional, deben retar a la Entidad que usted representa, a desarrollar una gestión más eficiente, para lograr mejores resultados.

17.	Mejora Normativa	N/A
16.	Control Interno	65.5
15.	Gestión del Conocimiento	56.3
14.	Gestión Documental	52.1
13.	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	56.9
12.	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	49.4
11.	Racionalización de Trámites	67.5
10.	Servicio al ciudadano	60.2
9.	Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	54.5
8.	Defensa Jurídica	N/A
7.	Seguridad Digital	72.6
6.	Gobierno Digital	53.4
5.	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	73.7
4.	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	N/A
3.	Planeación Institucional	59.9
2.	Integridad	68.7
1.	Gestión Estratégica del Talento Humano	64.9

Finalmente, los invitamos a consultar el [micrositio de MIPG](#), donde además de encontrar los resultados del índice general y de las 18 políticas, podrá consultar los 86 índices desagregados, así como las recomendaciones que a nivel de políticas, le permiten orientar su plan de mejoramiento institucional y focalizar sus recursos y esfuerzos en el cierre de brechas.

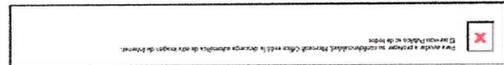
Cordial saludo,

NERIO ALVIS BARRANCO
Director General



Este correo electrónico está habilitado únicamente para envíos automáticos de información y **no está habilitado para realizar consultas**, si tiene alguna inquietud, la puede remitir al correo:

eva@funcionpublica.gov.co



Carretera 6 No. 12-62 Bogotá D.C.
PBX: (57+1) 739 5656 FAX:(57+1)739 5657
Línea Gratuita de servicio al ciudadano:
018000917770

Servicio al ciudadano:
Lunes a Viernes de 7:30 a.m a 6:00 p.m.
Recepción de Correspondencia:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
jornada continua